

## Plan de Gestión de Datos

<b>INFORMACION SOBRE EL PROYECTO</b>
<b>1. – Título del Proyecto</b>
<b>- Título del Proyecto (en castellano)</b>
Análisis participativo de las fortalezas y debilidades del plan de estudio en vigencia de la Licenciatura en Terapia Ocupacional de la FCB-UNL. Un aporte crítico tras su inclusión en el art. 43 de la Ley de Educación Superior.
<b>- Título del Proyecto (en inglés)</b>
Participatory analysis of the strengths and weaknesses of the current study plan of the Degree in Occupational Therapy at the FCB-UNL. A critical contribution after its inclusion in art. 43 of the Higher Education Law.
<b>-Descripción del Proyecto (en castellano)</b>
<p>La Lic. en T.O. de la UNL nace en la ESS en 1985 (Res. CS N° 154), cubriendo una vacancia regional formativa de profesionales sanitarios que brindarían servicios a poblaciones con discapacidad o en riesgo de tenerla. Desde aquel entonces la disciplina fue haciendo redefiniciones de su paradigma, objeto de interés, servicios y de la formación profesional.</p> <p>En consonancia con ello el plan de estudios se revisó en dos ocasiones, una hacia fines de milenio, dando lugar al plan aprobado por Res. C.S. N° 391/97 y modificado por Res. C.S. N° 106 (2002). Y otra en el año 2013, dando lugar al plan aprobado por Res. CS N° 21/13, actualmente vigente.</p> <p>Un Plan de Estudio es un proyecto formativo que se elabora y desarrolla en la Institución inmersa en un contexto socio-territorial, cultural e histórico. Constituye en sí mismo una hipótesis de formación y aprendizaje y una encrucijada, un punto de encuentro (no siempre pacífico) entre puntos de vista e intereses divergentes (Zabalza, 2003). A diez años de su instrumentación, su revisión se torna crucial, más aún tras la incorporación de la profesión dentro del art. 43 de la Ley de Educación Superior que coloca a la disciplina dentro de las carreras que influyen en la vida y la salud de las personas (Res. M.E. 1485/2021).</p> <p>Nos interpelamos: ¿Qué fortalezas y debilidades reconocen en él los educadores, alumnos y graduados? ¿Cómo dialoga dicho plan con las Normas Mínimas para la Educación Superior de la Federación Mundial de T.O. (WFOT) y con las expectativas que el Consejo de Carreras de T.O. (COCATO) tiene respecto de ellos? ¿Qué puntos de encuentro y qué diferencias plantea respecto de otros planes de carrera de otras casas de estudio nacionales? ¿A qué distancia se encuentra de la expectativa que tienen</p>

estudiantes, graduados, educadores y del norte que trazan referentes nacionales en cuanto al rumbo que debe tomar la profesión para los próximos años?

Se aspira realizar un aporte constructivo a través de la revisión participativa y crítica del Plan de estudios vigente en la Lic. de TO de la UNL, empleando metodología mixta. Se emplearán entrevistas semiestructuradas (individuales y triangulares), en profundidad y cuestionarios mixtos con estudiantes, docentes, graduados y referentes de la profesión. Y se analizarán planes de estudios de Licenciaturas de T.O. de otras universidades nacionales, Normas Mínimas para la Educación de TOs de la WFOT y de documentación pública de la COCATO.

#### **-Descripción del Proyecto (en inglés)**

The UNL Lic. in OT was born in the ESS dependent on UNL in 1985 (CS Res. No. 154), covering a regional training vacancy for health professionals who would provide services to populations with disabilities or at risk of having them. Since then, the discipline has been redefining its paradigm, object of interest, services and professional training. In line with this, the study plan was reviewed twice, once towards the end of the millennium, giving rise to the plan approved by CS Res. No. 391/97 and modified by CS Res. No. 106 (2002). It was again reviewed in 2013, giving rise to the plan approved by CS Res. No. 21/13, currently in force.

A Study Plan is a training project that is prepared and developed in the Institution immersed in a socio-territorial, cultural and historical context. It constitutes in itself a hypothesis of training and learning and a crossroads, a meeting point (not always peaceful) between divergent points of view and interests (Zabalza, 2003). Ten years after its implementation, its review becomes crucial, even more so after the incorporation of the profession within art. 43 of the Higher Education Law that places the discipline within the careers that influence people's lives and health (Res. ME 1485/2021).

We ask ourselves: What strengths and weaknesses do educators, students and graduates recognize in it? How does this plan interact with the Minimum Standards for Higher Education of the World Federation of OT (WFOT) and with the expectations that the Careers Council of OT (COCATO) have regarding them? What meeting points and what differences does it pose with respect to other career plans from other national study houses? How far is it from the expectations of students, graduates, educators and those who set national benchmarks regarding the direction the profession should take in the coming years?

The aim is to make a constructive contribution through the participatory and critical review of the current curriculum in the UNL OT Degree, using mixed methodology. Semi-structured interviews (individual and triangular) in-depth and mixed questionnaires will be used with students, teachers, graduates and representatives of the profession. Besides, OT degree curricula from other national universities, Minimum Standards for OT Education from the WFOT and public documentation from COCATO will be analyzed.

<b>-Palabras Clave descriptivas del Proyecto (en castellano)</b>
plan de estudio licenciatura en T.O. análisis participativo
<b>- Palabras Clave descriptivas del Proyecto (en ingles)</b>
study plan Bachelor of Occupational Therapy participatory análisis
<b>2 – Datos del Director/ar del Proyecto</b>
<b>- Nombre y Apellido</b>
Carla Boggio
<b>- Unidad Académica</b>
Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas-Escuela Superior de Sanidad
<b>- Teléfono oficial de contacto</b>
+54 9 3496 15418322
<b>-Teléfono móvil de contacto</b>
+54 9 3496 15418322
<b>-E-mail del Director/a del Proyecto</b>
<a href="mailto:crboggio@yahoo.com.ar">crboggio@yahoo.com.ar</a>

## DATOS RESULTANTES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

**-Describa la toma de muestras / datos a realizar**

**Orientación metodológica:** El estudio seguirá una metodología mixta con un marcado énfasis cualitativo. En términos de Vasilachis:

... la investigación cualitativa se interesa por la vida de las personas, por sus perspectivas subjetivas, por sus historias, por sus comportamientos, por sus experiencias, por sus interacciones, por sus acciones, por sus sentidos, e interpreta a todos ellos de forma situada, es decir, ubicándolos en el contexto particular en el que tienen lugar. Trata de comprender dichos contextos y sus procesos y de explicarlos recurriendo a la causalidad local. (2006, p. 33)

**Tipo de estudio:** se trabajará con un estudio no experimental fuertemente descriptivo.

**Temporalidad:** el estudio asume una temporalidad sincrónica, recogiendo los datos de campo de manera transversal.

**Población:**

- 297 graduados del plan 2013; 49 Terapeutas Ocupacionales Docentes de la Lic. en T.O.; 90 estudiantes avanzados de la Lic. en T.O.; 10 T.O. referentes nacionales en el campo.

**Unidades de análisis:**

Proveedoras de datos primarios:

- estudiantes de la Lic. en TO que tengan sus cinco prácticas pre-profesionales aprobadas;
- docentes de la Licenciatura en T.O., con 10 años de antigüedad en la Lic. en T.O. de la ESS, que ejerzan de manera activa la profesión en el ámbito público o privado.
- graduados del plan vigente, colegiados en el Colegio de T.O., que desempeñen actividades profesionales como terapeuta ocupacional de manera exclusiva.
- referentes nacionales de T.O. que tengan actualmente o hayan tenido en los últimos 10 años filiación con dos de los siguientes organismos de representatividad profesional: Asociación Argentina de T.O. (AATO); Confederación Latinoamericana de T.O. (CLATO); Federación Mundial de T.O. (WFOT).

Todos los participantes con quienes se apliquen entrevistas cualitativas serán elegidos de manera no probabilística, siguiendo un criterio de conveniencia, ya que el estudio no tiene aspiraciones de representatividad externa.

En tanto los estudiantes que completen el cuestionario en línea serán invitados a participar empleando las redes sociales y de comunicación disponibles desde cátedras de 5to. año en las que se insertan los docentes participantes del proyecto, bases de datos que se conservan en las cátedras de alumnos que cursaron materias de 5to. año y

las propias del área de comunicación de la FBCB. Al elegir los estudiantes su participación en el completamiento del formulario, se conformaría una muestra espontánea sin la intervención de los docentes investigadores, salvo en la delimitación de los criterios que deben reunir los estudiantes participantes.

Proveedoras de datos secundarios:

- Planes de estudios de 7 Licenciaturas en TO. argentinas (UNL, UBA, UNSAM, UNQUI, UNMDP, UNVM, UNLaR)
- Normas mínimas para la Educación de T.O.s de la WFOT
- Registros escritos públicos de COCATO

Técnicas de recolección de datos: Se emplearán:

Con alumnos cuestionarios mixtos electrónicos y entrevistas semiestructuradas (individuales y triangulares).

Con docentes se emplearán entrevistas semiestructuradas individuales y triangulares.

Con graduados se aplicarán entrevistas semiestructuradas individuales.

Con referentes de la T.O. entrevistas en profundidad.

Estas técnicas de recolección de datos permitirán acceder a las narrativas de los participantes lo que brindará una comprensión más completa y rica de su experiencia.

Tratamiento de datos: Predominará un fuerte análisis de contenido y narrativo para trabajar con el material empírico derivado de las entrevistas. Los documentos a analizar serán trabajados con análisis de contenido temático para lo cual se emplearán tablas de registros de datos. Los cuestionarios de los alumnos por ser mixtos, posibilitarán obtener datos duros tratables de manera estadística y datos singulares y únicos a tratarse con análisis cualitativo.

**– Datos: ¿Existe alguna razón por la cual los datos declarados no deban ser puestos a disposición de la comunidad / ser de acceso público? (marque X)**

**NO X**

**SI. Elija una de las opciones:**

se encuentra en evaluación de protección por medio de patentes  
no se inició el proceso de evaluación de patentabilidad, pero podría ser protegible  
existe un contrato con un tercero que impide la divulgación  
Otro. Justifique.



– **Período de Confidencialidad:** Es el periodo durante el cual los datos no deberían ser publicados, contado a partir del momento de la toma de los mismos. El periodo máximo para la no publicación es de 5 (CINCO) años posteriores a su obtención. Luego de este periodo, los datos estarán disponibles para la comunidad / serán de acceso público.

Si Ud. considera que este tiempo es insuficiente, y necesita prorrogar el período de confidencialidad, indique sus motivos y la cantidad de años adicionales que considera necesarios. Marque su opción con “X”.

	<b>1 (UN) año X</b>
	<b>2 (DOS) años</b>
	<b>3 (TRES) años</b>
	<b>4 (CUATRO) año</b>
	<b>5 (CINCO) años</b>
	<b>Otro.</b>
	<b>Motivos:</b>